



INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE SU AGUA POTABLE

Distrito de Agua de Quartz Hill

Cromo Hexavalente por Encima del Estándar de Agua Potable

Esto no es una emergencia. Como nuestros clientes, usted tiene derecho a saber qué está sucediendo con su agua, qué significa para usted y qué estamos haciendo al respecto.

Monitoreamos rutinariamente la presencia de contaminantes en el agua potable. Los resultados recientes de muestras de agua muestran que algunas de nuestras fuentes de agua tienen niveles de cromo hexavalente entre **0.0019 y 0.013 miligramos por litro**. Esto está por encima del estándar, o nivel máximo de contaminante (MCL), de **0.010 miligramos por litro (10 ppb)**. Estamos trabajando con la **Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos** para abordar este exceso y cumplir con el MCL dentro del plazo establecido.

¿Qué es el cromo hexavalente o (cromo-6)?

- El cromo-6 es un elemento metálico natural que se encuentra en la tierra (rocas y suelo).
- En 2014, California adoptó un nuevo límite, pero fue anulado en 2017.
- En 2024, California volvió a adoptar el límite original. Entró en vigor el **1 de octubre de 2024**.
- El cromo-6 es un componente del cromo total, que está regulado por la EPA de EE. UU. a un nivel mucho más alto (**0.10 mg/L o 100 partes por billón**). Nuestra agua permanece **segura por debajo del límite federal**.

¿Qué sucedió? ¿Qué se está haciendo?

- Un nuevo MCL para cromo hexavalente de **10 ppb** entró en vigor el **1 de octubre de 2024**.
- Se detectó cromo hexavalente en niveles que exceden el MCL. Sin embargo, un sistema de agua de nuestro tamaño **no se considera en violación del MCL hasta después del 1 de octubre de 2027**.
- Estamos desarrollando un **Plan de Cumplimiento para el Cromo Hexavalente** que deberá ser aprobado por la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos.
- Como parte de nuestros esfuerzos, continuamos realizando evaluaciones integrales del sistema de agua y evaluando opciones de tratamiento.
- Planeamos reducir los niveles de cromo-6 mediante el tratamiento del agua subterránea y la mezcla con otras fuentes de agua.

¿Qué debo hacer?



- **No necesita usar una fuente alternativa de agua (por ejemplo, agua embotellada).**
- Esto **no es una emergencia**. Si lo hubiera sido, se le habría notificado de inmediato. Sin embargo, algunas personas que beben agua que contiene cromo hexavalente por encima del MCL durante muchos años pueden tener un **mayor riesgo de cáncer**.
- Si tiene otros problemas de salud relacionados con el consumo de esta agua, puede consultar a su médico.
- Por favor, comparta esta información con todas las demás personas que beben esta agua, especialmente aquellas que pueden no haber recibido este aviso directamente (por ejemplo, personas en apartamentos, hogares de ancianos, escuelas y negocios). Puede hacerlo publicando este aviso en un lugar público o distribuyendo copias a mano o por correo.

Requisitos Legales de Notificación

Si pertenece a una de las siguientes categorías, **está obligado por ley a compartir este aviso dentro de 10 días:**

- **Escuelas:** Notifique a todos los empleados, estudiantes y padres (si los estudiantes son menores).
- **Propietarios o administradores de propiedades residenciales en alquiler (incluidos hogares de ancianos y centros de cuidado):** Debe notificar a los inquilinos.
- **Propietarios, administradores u operadores de propiedades comerciales:** Notifique a los empleados de las empresas ubicadas en la propiedad.

Si no notifica a las personas mencionadas, puede ser **civilmente responsable hasta \$1,000 por día por cada día que no las notifique**. (Código de Salud y Seguridad, §§ 116450, subd. (g); 116650, subd. (e).)

Este aviso es de: Distrito de Agua de Quartz Hill, sistema estatal de agua #1910130

Fecha de distribución: 1/9/2026

Para más información, comuníquese con nuestra oficina al **(661) 943-3170** o visite

www.qhwd.org